

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 28561** *ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ELCEN OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.
EURMAN, S.A.
GESTIÓN ESPECIALIZADA EN INSTALACIONES, S.A.
DENEEO ENERGÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los accionistas únicos de "Especialidades Eléctricas, S.A.", "Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A.", "Eurman, S.A.", "Gestión Especializada en Instalaciones, S.A." y "Deneeo Energía e Infraestructuras, S.A." ejercitando las competencias de la Junta general, el día 16 de septiembre de 2010 decidieron aprobar la fusión de "Especialidades Eléctricas, S.A." (sociedad absorbente) y "Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A.", "Eurman, S.A.", "Gestión Especializada en Instalaciones, S.A." y "Deneeo Energía e Infraestructuras, S.A." (sociedades absorbidas).

Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto común de fusión redactado y suscrito por los Consejos de Administración, que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 31 de agosto de 2010, y en el Registro Mercantil de Barcelona, con fecha 18 de agosto de 2010. Asimismo se aprobó el Balance de Fusión de las sociedades intervinientes en la fusión, cerrados todos ellos a 31 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 22 de septiembre de 2010.- Doña Cristina López Barranco en su condición de Vicesecretaria del Consejo de Administración de "Especialidades Eléctricas, S.A.", "Elcen Obras Servicios y Proyectos, S.A.", "Eurman, S.A.", "Gestión Especializada en Instalaciones, S.A.", y "Deneeo Energía e Infraestructuras, S.A.".

ID: A100070679-1